

Noticia pública

Por la presente se notifica que el condado de Lee solicitará una subvención de la Administración Federal de Tránsito utilizando fondos asignados según la 49 USC Sección 5307 el Programa de Fórmula de Área Urbanizada para fondos otorgados a través de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 que proporcionará asistencia operativa al Departamento de Tránsito del condado de Lee, LeeTran.

La subvención operativa federal para el año fiscal 2021 proporcionará fondos para el programa por un monto de \$ 12,774,747. El programa de proyectos incluirá asistencia operativa como nómina y gastos operativos relacionados con la prestación de servicios de transporte público.

Cualquier parte interesada puede solicitar una audiencia pública por parte de la Junta de Comisionados del Condado de Lee con respecto al Programa de Proyectos para esta solicitud de subvención de Área Urbana. Para solicitar una audiencia pública, envíe una solicitud por escrito dentro de los 10 (diez) días posteriores a este aviso a Lee County Transit, 3401 Metro Parkway, Fort Myers, Florida 33901.

Cualquier parte interesada puede obtener una copia de esta solicitud de subvención en LeeTran 3401 Metro Parkway, Fort Myers, Florida 33901 entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Si no se realizan cambios a los proyectos enumerados anteriormente, esto se considerará la notificación final del Programa de Proyectos. Todas las consultas pueden dirigirse al analista de subvenciones de LeeTran al (239) 533-0356 o por correo electrónico a kfernandez@leegov.com o en www.rideleetrans.com

El condado de Lee no discriminará a las personas por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, religión, ingresos o estado familiar. Para solicitar interpretación de idiomas, traducción de documentos o una modificación razonable calificada por la ADA sin cargo para el solicitante, comuníquese con Ranice Monroe, (239) 533-0374, Florida Relay Service 711, al menos con cinco días hábiles de anticipación. El Condado de Lee brindará servicios de traducción sin cargo a personas con el idioma limitado del inglés. Las personas que crean que han sido discriminadas por estas condiciones pueden presentar una queja ante la Comisión de Relaciones Humanas de Florida al 850-488-7082 o al 800-342-8170 (mensajes de voz).

Fort Myers News-Press

Fecha de publicación: 9 / 13 / 21